



RECURSO DE ALZADA Nº 24-0570 contra desestimación de recurso de alzada contra resultado definitivo de la convocatoria para la provisión, mediante concurso de méritos, de cinco plazas del puesto de Arquitecto/a Técnico/a, correspondiente al proceso extraordinario de estabilización del empleo temporal.

En la convocatoria para la provisión, mediante concurso de méritos, de cinco plazas del puesto de Arquitecto/a Técnico/a, correspondiente al proceso extraordinario de estabilización del empleo temporal, José Luis Mendivil Ochoa ha interpuesto recurso de alzada nº 24-0570, contra acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 12-FEB-24 (19/RH), desestimando recurso de alzada contra resultados definitivos de la convocatoria para la provisión, mediante concurso de méritos, de cinco plazas del puesto de Arquitecto/a Técnico/a, correspondiente al proceso extraordinario de estabilización del empleo temporal.

De conformidad con el punto **13.- Recursos.** de las bases de la convocatoria, se comunica a todas las personas interesadas, emplazándoles para que puedan comparecer ante el Tribunal Administrativo de Navarra sito en calle Iturrama 10 (entrada por Esquíroz), en el plazo de DIEZ días hábiles.

Pamplona, a 6 de agosto de 2024 – El Alcalde, Joseba Asirón Sáez.